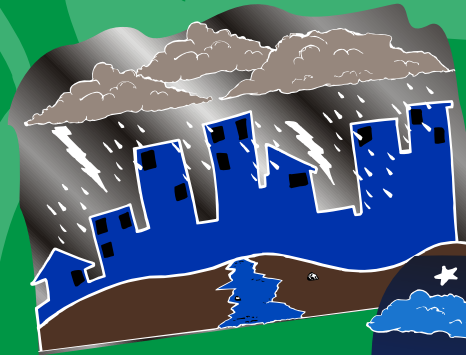


Construcción de Cultura de Buentrato entre Policías y Ciudadanía



TU
espacio...

MI
espacio...



¡lugar de TODOS!



Kinal Antzetik
Distrito Federal A.C.

¿Qué es la inseguridad pública?

Abusos
Asaltos
Robos
Agresión
Ira

Odio
Secuestros
Violación
Homicidio

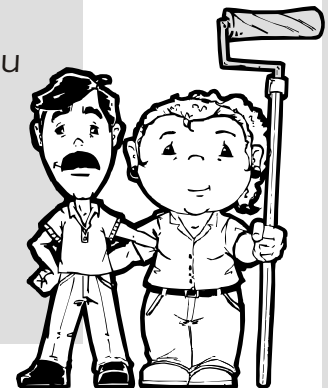
La inseguridad es tener que salir escondidas de mi propia casa por miedo a que los rateros me vean y sepan que mi casa está sola.




Ante esta situación, parece que los delincuentes somos las y los ciudadanos que habitamos esta colonia.

¿Qué podemos hacer ante la inseguridad pública?

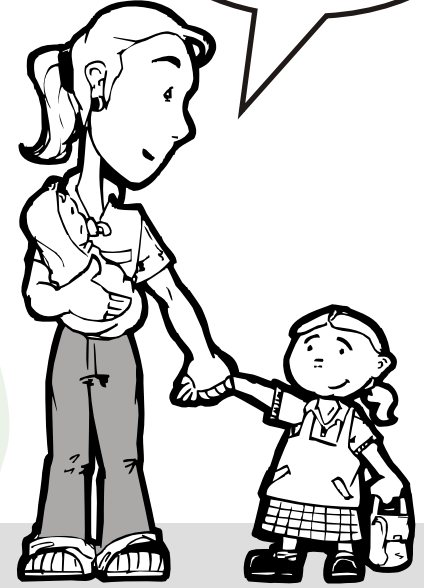
- Crear un ambiente de confianza y reconocimiento entre nuestros vecinos y vecinas.
- Participar activamente en las acciones de vigilancia de la comunidad.
- Mantener comunicación y saber quienes son los policías de barrio.
- Usar los mecanismos legales cuando vivamos hechos delictivos.
- Hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana.
- Expresarnos como ciudadanos en la elaboración de políticas de seguridad pública y también en su evaluación.
- Organizarnos y comprometernos con nosotros mismos y nuestra comunidad para protegernos y cuidarnos.



¿A qui é n l e t o c a l a s e g u r i d a d p ú b l i c a ?




La policía
debe de estar
al cuidado de
las y los
ciudadanos.



Sin olvidar
también a las
niñas y niños en
las escuelas y
las calles.

a las autoridades
del GDF y la SSP



que no nos
discriminen o nos
den malos tratos
por nuestra
aparición o por
ser jóvenes...

para que no vuelva
a suceder
lo mismo que
en el "news divine"

La policía brindará servicio a:

- Niñas y niños en las escuelas.
- Las y los jóvenes en cualquier lado: calle, escuela, centros de esparcimiento.
- Mujeres y hombres adultos y en plenitud.
- A la ciudadanía en general.

¿Qué necesitamos de la Policía de la Del. Gustavo A. Madero?

- Respeto a nuestros derechos humanos.
- Amabilidad.
- Atención.
- Ayuda oportuna.
- Que nos traten con dignidad.
- Que no sean prepotentes.
- Equidad en el trato.
- Que tengan una actitud de cooperación y servicio hacia nosotras y nosotros.

Que la Policía cumpla con sus funciones

La policía tiene funciones muy específicas que en la actualidad no cumplen.

Pues si, pero ni siquiera a nosotros sabemos decir cuál es el trabajo que tienen que hacer.



Funciones del Policía

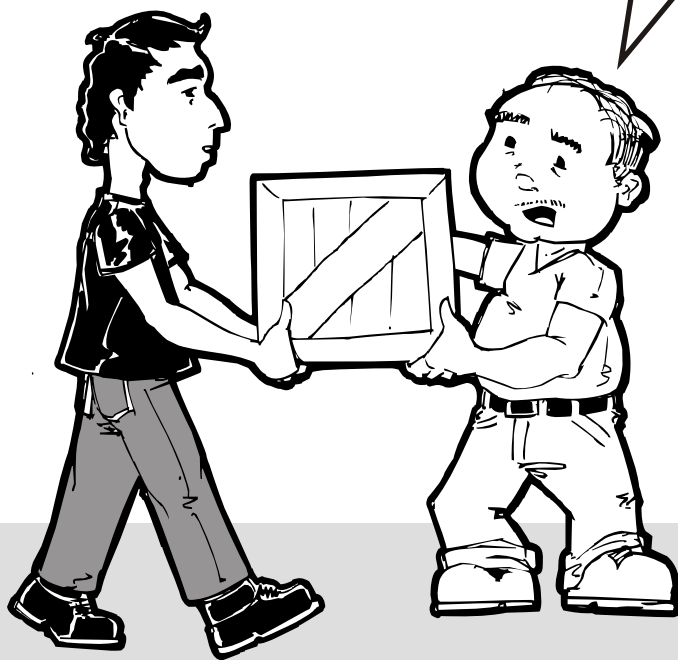
- Dar seguridad, protección y cuidado a la ciudadanía.
- Patrullar zonas de riesgo y clasificarlas por el tipo de delitos que se comente.
- Conocer las colonias y comunidades asignadas.
- Rondines en patrulla y a pie.
- Nunca dar la espalda ante situaciones importantes.
- Estar alerta.
- Estar bien uniformados, equipados y con sus nombres visibles.
- Vigilancia permanente.

- Atención real a las quejas de manera inmediata.
- Más policías en los módulos de vigilancia.
- Apoyar a la ciudadanía en general.
- En el caso de realizar un operativo, hacerlo en coordinación con todas las instancias pertinentes para evitar desmanes.
- Proporcionar un número telefónico para atención de emergencias.
- Contacto directo de la comunidad con la policía de la zona.

¿Qué Policía queremos?

Definitivamente yo pondría mi seguridad en manos de al quien que me inspire confianza.

Per o que también esté capacitado y brinde ser vicio con buentr ato.



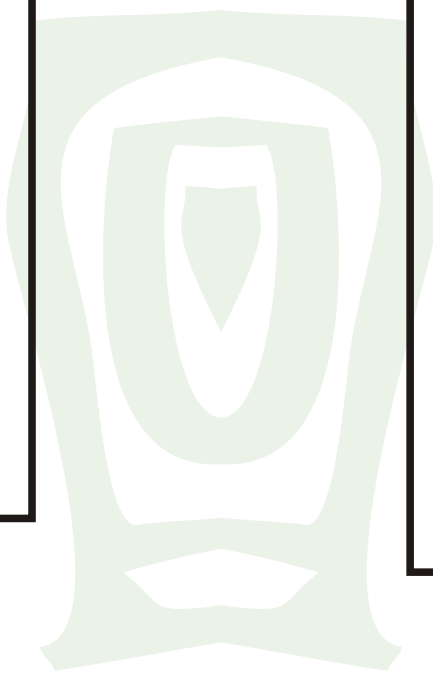
- Que sean atentos, amables y respetuosos.
- Que ayuden cuando se les solicite un servicio.
- Que tengan una buena presentación y condición física.
- Buena preparación y actúen con profesionalismo.
- Que tengan capacidad y paciencia para informar.
- Honestos y no se dejen corromper.
- Que respeten los derechos humanos.
- Que tengan valores.
- Sean responsables.
- Que su forma de pensar sea de acuerdo con su manera de actuar.
- No sean prepotentes.
- Que brinden seguridad.
- Que actúen con profesionalismo.
- Tener buena relación con la ciudadanía.
- Tener espíritu de cooperación y servicio con la comunidad.



Lo que NO queremos de la Policía los vecinos y vecinas de la GAM

- Prepotencia
- Corrupción.
- Abuso de autoridad.
- Discriminación.
- Humillaciones.
- Prejuicios.
- Mal uso del uniforme.
- Golpes.
- Agresiones.
- Ofensas.
- Violencia.
- Maltrato.
- Uso de la fuerza física.
- Extorsiones a la comunidad para hacer su trabajo.
- Que muestren preferencia en la atención a los ciudadanos.

- Que sean flojos para cumplir con su trabajo.
- Que hablen por teléfono en horas de servicio.
- Que duerman en las patrullas durante sus horas de trabajo.
- Que trabajen intoxicados y/o consumiendo sustancias nocivas.
- Consumir sustancias nocivas.
- Desperdiciar tiempo de su trabajo.
- Hacer cosas ajenas en su horario de trabajo (jugar cartas, ver la televisión, consumir bebidas alcohólicas, etc.)
- Evitar confusiones en las órdenes que reciben.
- Que nunca actúen por su cuenta cuando no se requiera.
- Que sean antisociales.
- Que ignoren a las personas y las quejas del ciudadano.
- Que se nieguen a prestar auxilio.



Lo que QUEREMOS de la Policía los vecinos y vecinas de la GAM

- 👊 Que sean respetuosos de la ley.
- 👊 Que cumplan con su trabajo adecuadamente.
- 👊 Que no sean agresivos cuando detienen a los jóvenes.
- 👊 No detener a los jóvenes por parecer sospechosos.
- 👊 Se espera que estén mejor capacitados y preparados para la vigilancia.
- 👊 Que nos traten con respeto.
- 👊 Que no sean prepotentes.
- 👊 Que no detengan por la apariencia a los y las jóvenes.
- 👊 Que no haya discriminación.
- 👊 Mejorar el trato con la ciudadanía.
- 👊 Que nos apoyen con prontitud y eficacia.
- 👊 Que hagan lo que deben.
- 👊 Que detengan a los verdaderos delincuentes.

- 👊 Que hagan rondines.
- 👊 Que no acosen o insulten a las mujeres.
- 👊 Que no insulten y hostiguen con las bocinas de la patrulla, especialmente a los y las jóvenes.
- 👊 Que tengan un gran respeto y cuidado con las niñas y los niños.
- 👊 Que atiendan las quejas y se les de seguimiento.
- 👊 Que no hagan operativos en fiestas particulares.
- 👊 Cuidar más las escuelas.
- 👊 Que se den a respetar.
- 👊 No hablar mal a la gente.
- 👊 No ser altaneros.
- 👊 Que sepan manejar y tranquilizar a la gente en situaciones difíciles.
- 👊 Debemos evaluar su capacidad, trabajo y entrenamiento.



Profesionalización de la Policía

Siempre hay sueños que podemos cumplir, y tener una buena policía es uno de ellos.

Es difícil pero no imposible.



Profesionalización de los Policías

- Capacitación constante.
- Contar con recursos materiales, tales como: uniformes y equipo en buen estado.
- Disciplina en el trabajo.
- Utilizar los recursos de forma ética y profesional.
- Sensibilización y respeto en los operativos.
- Tener una buena condición física.
- Conocer las colonias en donde trabajan.
- Capacidad de atender veraz y oportunamente a la ciudadanía
- Honestos.
- Vigilancia permanente.
- Generar la Cultura de buen trato a la Ciudadanía.
- Respeto a las leyes.

¿Qué quieren los policías de los y las ciudadanas?

La seguridad es un compromiso de todos: ciudadanía, gobierno y policía.

Un trabajo conjunto nos llevará a la ciudad que necesitamos para vivir y desarrollarnos plenamente como ciudadanos



¿Qué requieren los Policías?

- Comunicación directa con los vecinos.
- Ser respetados, apoyados y contar con la cooperación de la gente.
- Prevenir el delito desde sus hogares.
- Defender sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.
- Que no consuman alcohol ni drogas en vía pública.
- Cumplir con la ley.
- Acatar las normas.
- Fomentar los valores desde el núcleo familiar.
- Respetar las reglas de convivencia social.

¿Qué requieren los Policías?

- Fortalecer contacto entre la comunidad y permanecer unidos.
- Mostrar un mayor interés en nuestra comunidad.
- Que se interesen por los programas de acción de la policía como ciudadano y ciudadanas.
- Estar informarnos sobre sus derechos y deberes ciudadanos.
- Corresponsabilidad.

¿Cómo sabemos que la Policía está haciendo su trabajo?

Podemos evaluar a los policías a través de encuestas.

Si, pueden ser colocadas en un buzón especial en la plaza o el mercado.



Qué debemos de tomar en cuenta para evaluar a la policía

- El Perfil de los policías.
- Calidad en el servicio.
- Ética Profesional.
- Eficiencia y eficacia en su trabajo.
- Que NO cometan abusos de autoridad.
- Que hagan un uso adecuado de las unidades.
- Investigar que no tengan antecedentes penales.
- Contar con los conocimientos suficientes para canalizar a los delincuentes ante el Ministerio Público.
- Si están debidamente capacitados.
- Reconocimiento de sus funciones como servidor público.
- Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil.

Podemos hacer esta evaluación a través de:

- Reportar al 01 800.
- Informar a instancias como Derechos Humanos.
- Realizar encuestas casa por casa.
- Crear una línea de quejas y un teléfono celular.
- Buzón de quejas.
- A través de los jefes de manzana.
- Por internet.
- Poner mantas en pasos principales para solicitar sugerencias, quejas.
- Por medio de folletos.
- Organización vecinal.



Programas de Desarrollo Social para jóvenes

Los programas que está impulsando el Gobierno del D.F. están chidos, pues están pensados para nuestro beneficio.

Si, a mi ya me dieron una beca para continuar estudiando la prepa.



¿Cuáles son los programas de Desarrollo Social para Jóvenes?

- Jóvenes en situación de riesgo.
- Prepa si. Beca a jóvenes.
- Feria de Prepa SI!.
- Prácticas comunitarias.
- Educación a distancia en colaboración con la UNAM y el GDF.
- Construcción del Centro Urbano Juvenil en la GAM.
- Recuperación de espacios públicos.

las y los jóvenes necesitamos...

Ser escuchados,
respetados y apoyados en: la casa,
en la escuela y por toda la
sociedad.

Necesitamos contar con espacios
juveniles que apoyen nuestro
desarrollo

Tener oportunidades
y derecho a soñar el
acceso a una vida digna.

Alternativas reales
para no ahogarnos en
drogas y alcohol.



Anexo

NOSOTROS Y NOSOTRAS LA CIUDADANÍA ORGANIZADA
SOMOS LOS MEJORES VIGILANTES DEL CUMPLIMIENTO
DE SUS ACCIONES

- Mantener comunicación constante con nuestros vecinos.
- En las ventanas de las casas colocar: mantas, carteles o volantes para informar sobre sus acciones.
- Tener asambleas vecinales para analizar los problemas de la colonia y proponer soluciones.
- Sanciones ejemplares cuando hagan o cometan abusos de autoridad.
- Difundir a través de los periódicos de la delegación lo que se está haciendo.
- Realizar un consulta ciudadana.
- Haciendo uso de los mecanismos de la Participación Ciudadana.

Qué uso le daremos a nuestras evaluaciones.

- Tendremos un registro con todas las denuncias.
- Sancionaremos a los policías que cometan algún delito y, en caso de reincidencia, deberá haber penas mayores.
- Verificaremos que efectivamente se tome en cuenta lo que se ha dicho.
- Sabremos los puntos que calificó la ciudadanía.
- Entregar a los mandos de la PBI los resultados de la evaluación.
- Llevar estos datos a la delegación.
- Informar al Jefe de Gobierno los resultados obtenidos de nuestras evaluaciones.
- Asimismo, informar a Derechos Humanos.
- Hacer públicos los resultados
- Poner especial énfasis en los aspectos que no se están cumpliendo.
- Buscar mecanismos en donde cada quien tome responsabilidades: ciudadanía, gobierno, derechos humanos.

Sugerencias

Hacer antidoping de manera aleatoria en los cuerpos policíacos.

Motivarlos a hacer a algún deporte para mantener una buena salud física y mental.

Deben ser capacitados de manera continua.

